

## POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

En Fineco se considera esencial la gestión de los riesgos y su control eficiente. En esta línea se encuadra la filosofía de todas sus actuaciones, basada en criterios de prudencia.

El Consejo de Administración, como máximo responsable de Fineco, es quien fija la política de control y gestión de riesgos, identifica los principales riesgos de la Entidad y organiza los sistemas de control interno y de información adecuados, llevando a cabo el seguimiento periódico de dichos sistemas, dentro de sus funciones de vigilancia y supervisión de los riesgos en los que incurre la Entidad.

La finalidad de la política de riesgos es definir unos procedimientos para la toma de decisiones y unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan una generación de resultados recurrente, asegurando así la solvencia de la Sociedad, todo ello dentro del marco normativo vigente y en consonancia con su tamaño, estructura y actividad desarrollada.

Fineco Sociedad de Valores cuenta con la correspondiente Unidad de Gestión de Riesgos (U.G.R.) dentro de su estructura, con el objetivo de que de forma independiente (depende directamente del Consejo de Administración) garantice una adecuada gestión de los compromisos contraídos en el ejercicio de la actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones y el resto de activos que componen su balance.

Así, desde la U.G.R. se establecen, aplican y mantienen los procedimientos adecuados de gestión del riesgo que permiten determinar los riesgos derivados de las actividades de la Sociedad de Valores, de acuerdo con el nivel de riesgo global aprobado por el consejo de administración, y con los niveles de riesgo específicos establecidos internamente. Así pues, en este sentido desde la U.G.R. se han procedido a definir las siguientes tipologías de riesgos que consideramos relevantes y susceptibles de ser controlados por la Sociedad:

- i) **Riesgo de mercado - renta variable:** este apartado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, de renta fija, renta variable, derivados, etc. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las directrices marcadas por los máximos órganos ejecutivos de la Entidad. En el marco de dichas directrices generales, la gestión del riesgo de mercado compete a la U.G.R.

Como principio general Fineco ha adoptado la política de no tomar posiciones de riesgo que puedan alterar sustancialmente el valor de sus recursos propios. En consecuencia no hay cartera con intención de negociación. El Consejo de Administración trimestralmente revisa estas posiciones y mensualmente por la Dirección de la Sociedad. Con periodicidad semanal se analizan las posiciones propias por cada clase de activos. Con carácter general a lo largo del 2017 la cartera propia ha estado invertida: a) En una IIC de renta fija gestionada por la participada GIIC Fineco S.G.I.I.C., S.A.U, sin intención de realizar a corto plazo las inversiones, por lo que se han clasificado como activos disponibles para la venta y b) En una IIC de renta variable gestionada por la participada GIIC Fineco S.G.I.I.C., S.A.U c) En posiciones permanentes en acciones no cotizadas que también están clasificadas como disponibles para la venta d) En liquidez.

Asimismo, indicar que la Sociedad es el accionista único de 3 sociedades (GIIC FINECO SGIIC, SAU, FINECO PATRIMONIOS SGIIC, SAU y FINECO PREVISION EGFP, SAU). La inversión en estas 3 sociedades por importe de 37.915 miles de euros se encuentra clasificada como Participaciones en Entidades del Grupo. No existe deterioro alguno sobre estas inversiones, tras los análisis realizados.

La cartera propia al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se compone de:

EPÍGRAFE	V.RAZONABLE (€)	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>LIQUIDEZ</b>	<b>5.518.744,94</b>	<b>2.146.167,74</b>
<b>Cuenta Corriente Euros</b>	<b>5.518.744,94</b>	<b>2.146.167,74</b>
<b>RENTA VARIABLE</b>	<b>41.575.118,76</b>	<b>43.180.932,55</b>
<b>Participación Fondos Inversión</b>	<b>3.655.824,94</b>	<b>5.262.238,73</b>
PART. FON FINECO GESTION FI	-	2.602.539,66
PART. FON FINECO RF INTERNACIONAL C/I	2.650.374,81	2.659.699,07
PART. FON FINECO EUROLIDER FI	1.005.450,13	-
<b>Renta Variable-Nacional</b>	<b>37.919.293,82</b>	<b>37.918.693,82</b>
ACCS. FINECO PREVISION E.G.F.P., S.A.	937.000,00	937.000,00
ACCS. G.DEL FDO. G.GTIA INVERSIONES S.A.	2.600,00	2.000,00
ACCS. GOLF DE LARRABEA, S.A.	0,00	0,00
ACCS. SDAD.PROMOTORA BILBAO PLAZA FINANC	2.033,82	2.033,82
FINECO PATRIMONIOS S.G.I.I.C., S.A.U.	1.522.500,00	1.522.500,00
GIIC FINECO S.G.I.I.C., S.A.	35.455.160,00	35.455.160,00
<b>Total general</b>	<b>47.093.863,70</b>	<b>45.327.100,29</b>

De forma adicional, el área de control de riesgos lleva a cabo una serie de análisis con respecto a esta tipología de riesgo en donde se evalúan, entre otros:

- Valor de mercado y valor en riesgo de la cartera por tipología de productos
- Medidas globales y de sensibilidad (TIR...)
- Medidas de riesgo: VaR, LVaR, Duraciones, Spreads...
- Análisis por país y sector.

ii) **Riesgo de mercado - tipo de interés:** el Riesgo Estructural de Tipo de Interés consiste fundamentalmente en que, dada una determinada estructura financiera, las variaciones de los tipos de interés afectan al valor de mercado de los activos de renta fija como consecuencia de las alteraciones en el valor presente de los flujos futuros asociados a las diferentes masas patrimoniales. Los cuatro factores fundamentales que se identifican en el Riesgo Estructural de Tipo de Interés son:

- o **Riesgo de Repreciaación**, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos,
- o **Riesgo de Curva**, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés
- o **Riesgo de Base**, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y repreciaación similares y la Opcionalidad que algunas operaciones llevan asociada de manera explícita o implícita, y que permiten a su titular comprar, vender o alterar de alguna forma sus flujos futuros.

A lo largo del ejercicio 2017 Fineco SV no ha mantenido una exposición directa al riesgo de tipo de interés, solamente a través de su posición en un fondo de inversión de renta fija, Fon Fineco Renta Fija Internacional.

iii) **Riesgo de mercado - divisa:** definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera la Sociedad. Fineco SV no mantiene posiciones en monedas diferentes al euro por lo que no está expuesta a riesgo de tipo de cambio.

iv) **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que la Sociedad incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el mismo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

- o **Riesgo emisor**
- o **Riesgo contraparte:** ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras
- o **Riesgo país:** referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

De forma adicional se distingue entre Riesgo soberano que es aquel en que el emisor es un Estado y el Riesgo de insolvencia que es aquel en que el emisor es cualquier otra entidad diferente a un Estado. Distinguiremos por pertenecer a diferentes ámbitos de gestión, las posiciones de cartera, del resto:

- o Posiciones de cartera por cuenta propia: el riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que Fineco ha invertido es muy reducido ya que como hemos visto se trata en su mayor parte de Deuda del Estado y emisiones de entidades de crédito de alta solvencia. El riesgo de crédito inducido por las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva es a su vez muy reducido por la diversificación exigida por la propia normativa de las Instituciones de Inversión Colectiva. Al cierre del ejercicio 2017, la participación de Golf de Larrabea, S.A., con importe de coste de 12.020,24 euros, se encuentra totalmente deteriorada por razones de riesgo de crédito.
  - o Otras posiciones: Fineco no concede financiación a clientes, por lo que su exposición al riesgo de crédito no es significativo.
- v) **Riesgo de liquidez:** en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, la Sociedad se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

Los saldos acreedores de carácter transitorio de los clientes se encuentran invertidos según los criterios de la Orden Ministerial EHA/848/2005. Con carácter diario Fineco extrae del sistema un resumen de saldos deudores pendiente de liquidar que le permite una previsión a 3 días de la posición neta de liquidez y una gestión diaria de la misma. Respecto al coeficiente de liquidez, las Sociedades de Valores han de mantener un coeficiente materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Durante todo el ejercicio 2017, la Sociedad ha cumplido dicho coeficiente. A 31 de diciembre de 2017 los activos mínimos exigibles ascienden a 73.500,58 euros, y cuenta con 3.137.513,12 euros de activos computables.

Así pues, las actividades realizadas por la U.G.R. encargadas a gestionar, administrar y controlar el riesgo de mercado son las siguientes:

- Cálculo y control quincenal de las exposiciones de riesgo de mercado, tipo de interés, divisa y crédito de los activos de la Sociedad (ver apartado siguiente), como los cuatro factores de relevancia que explican la variabilidad de los rendimientos fuera de la actividad de explotación.
  - El cálculo de las exposiciones implica un cálculo previo de betas, duraciones, yields, spreads, ratings y tipos de cambio.
  - Cálculo y control mensual del Value at Risk de las carteras de Fineco Sociedad de Valores y sus tres filiales.
- vi) **Riesgo Operacional:** El riesgo operacional se define como aquel riesgo que se genera por acontecimientos no esperados relacionados con la estructura organizativa y tecnológica de la Sociedad. La Sociedad cuenta con un sistema de control y seguimiento de errores y dispone de un preciso plan de contingencia en caso de incidencia grave en el negocio, que garantiza la continuidad del mismo y que está convenientemente detallado y actualizado dentro de los procedimientos de aseguramiento de la calidad.

Este riesgo fundamentalmente afecta en la Sociedad de Valores en los siguientes procesos:

- a) Operaciones
- Control de operaciones: Actualmente la Sociedad cuenta con 2 personas en el Departamento de Contratación (1 responsable/operador y 1 persona de back office). El responsable del departamento controla directamente las operaciones, habiéndose implantado límites y filtros en los terminales de negociación. Adicionalmente, en las órdenes tramitadas en renta variable existen límites y controles implantados en el sistema.

- Las órdenes telefónicas recibidas en las mesas de contratación son todas ellas grabadas y almacenadas. El departamento de auditoría interna realiza una revisión periódica de las cintas, mediante muestreo.
- El chequeo de las operaciones ejecutadas o intermediadas se realiza de forma automática (se reciben ficheros del mercado y/o de intermediarios financieros). Los ficheros incluyen toda la información necesaria sobre las operaciones realizadas, cargándose directamente en el sistema sin tratamiento manual.

El departamento de cumplimiento normativo realiza revisiones trimestrales donde revisa los procedimientos de contratación descritos.

- b) Información a clientes: se remiten al cliente, con la periodicidad establecida a continuación, los siguientes documentos:
- Diariamente, una confirmación de las operaciones realizadas.
  - Mensualmente, un extracto de sus movimientos en el mes así como de su cartera valorada a final de mes.
  - Semestralmente la factura de depositaria
  - Anualmente su información fiscal.
  - Si procede información diversa sobre eventos corporativos
  - Información disponible en la web de Fineco, área privada del cliente (posición, movimientos, otra información etc...) para aquellos clientes que firmen el contrato de acceso por internet.
- c) Sistemas de seguridad: Existe un Documento de Política de Seguridad dentro del Sistema de Seguridad de la Información (ISO 27001) conocido y aceptado por todos los empleados de Grupo Fineco, que recoge, entre otros apartados:
- Declaración de la política de seguridad: conceptos generales, propósito, aplicación, alcance, objetivos, aspectos legales, revisión y compromiso de la dirección.
  - Organización e infraestructura de seguridad: responsabilidades y política de uso aceptable.
  - Gestión de activos: responsabilidades y clasificación de la información
  - Análisis y gestión de riesgos de seguridad: valoración de activos en términos de confidencialidad, disponibilidad, integridad, legalidad, vulnerabilidad, probabilidad de amenaza e impacto.
  - Responsabilidades de los empleados.
  - Seguridad física, del entorno y control de accesos.
  - Gestión de la comunicación y operaciones
  - Gestión de incidencias.
  - Plan de continuidad de negocio y sus políticas y procedimientos

Adicionalmente, dentro del Sistema de Seguridad de la información, se lleva de forma pormenorizada un inventario de gestión de riesgos y de todos los activos por categorías, con valoración de los mismos. El Sistema contempla todos los procedimientos asociados a control de accesos, seguridad física y lógica, gestión de incidencias y subcontratistas.

- vii) **Riesgo de concentración:** Dada la actividad y el grado de complejidad de su negocio, Fineco no presenta riesgo de concentración. No obstante mensualmente se revisan y controlan las posiciones y operaciones a fin de verificar la no existencia de dicho riesgo.
- viii) **Otros riesgos:** legal, reputacional y de negocio. Otros riesgos a los que se podría encontrar expuesta la Entidad serían los riesgos legal y fiscal, así como riesgos de negocio y reputacional. La Entidad lleva a cabo un análisis de dichos riesgos de forma permanente y además cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con la normativa establecida por la CNMV.